

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 25 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada la apertura del periodo del trámite de audiencia previo al inicio del procedimiento de modificación de la modalidad del Acogimiento Familiar.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se procede mediante este Anuncio a la notificación a don Eduardo Rodríguez Medina, de la audiencia previa al acuerdo de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de esta Delegación Territorial, de promover inicio de procedimiento de modificación de la modalidad del acogimiento familiar del menor F.R.B., para lo que se deberá personar en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de este anuncio, ante la sede del Servicio de Protección de Menores de esta Delegación, con objeto de manifestar lo que a su derecho convenga y formular las alegaciones que considere oportunas, pudiendo acompañar los documentos que estime pertinentes.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 25 de marzo de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.